

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, Febrero 11 de 2011

CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, si son tan amables nos ubicarnos en nuestras bancas. Siendo las 12 horas 01 minutos del día 11 de Febrero del año 2011, damos inicio a la Sesión Preparatoria del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL ACUÑA, LUIS PRESENTE
CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO PRESENTE
CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA PRESENTE
CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL PRESENTE
CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA PRESENTE
CONCEJAL BURGOS, NESTOR PRESENTE
CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA PRESENTE
CONCEJAL CASCINO, FABRICIO AUSENTE
CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO PRESENTE
CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN PRESENTE
CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO PRESENTE
CONCEJAL MANSILLA, MARIANO AUSENTE
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER PRESENTE
CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO PRESENTE
CONCEJAL NOGUEIRA, SANTIAGO LEOPOLDO PRESENTE
CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE PRESENTE
CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO PRESENTE
CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 15 concejales y estableciendo quórum damos inicio a esta sesión preparatoria pasando a tratar el orden del día, que figura en sus carpetas, por secretaría se dará anuncio de lo que fue el resultado de las deliberaciones mantenidas por los presidentes de bloque en la reunión de Labor Parlamentaria. SECRETARIO LEGISLATIVO: Primer Punto del orden del Día, Designación de las Autoridades del Concejo Deliberante, período 201. Ha quedado determinado que la presidencia será ejercida por el concejal Néstor Burgos, la Vicepresidencia Primera será del concejal Martínez, y la Vicepresidencia Segunda del concejal Jalil. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, debe ponerse a consideración la terna de autoridades del Concejo Deliberante. Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. SECRETARIO LEGISLATIVO: Punto Dos: Designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Cuerpo, período 2011. De acuerdo a lo establecido y acordado en Labor Parlamentaria los integrantes de las Comisiones Internas del 2011 quedarán constituidas de la siguiente manera: SERVICIOS PUBLICOS: Baggio, Francisco; Bermúdez, Marcelo; Cascino, Fabricio; Nogueira, Santiago; Acuña, Luis; Chaneton, Jorge; Pilatti, Mario; Rauque, Hugo; Buffolo, Marta. LEGISLACION GENERAL: Cascino, Fabricio; Martínez, Darío; López, Leandro; Mansilla, Mariano; Carnaghi, Maria Angélica; Chaneton, Jorge, Jalil, Luis; Pilatti, Mario; Buffolo, Marta. OBRAS PUBLICAS: Martínez, Darío; Barragán, Alejandra; Bermúdez, Marcelo;

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Mansilla, Mariano; Carnaghi, María Angélica; Jalil, Luis; Marchetti, Marcelo; Páez, Teresa; Burgos, Néstor. ACCION SOCIAL: Barragán, Alejandra; Baggio, Francisco; López, Leandro; Acuña, Luis; Marchetti, Marcelo; Páez, Teresa; Rauque, Hugo; Burgos, Néstor; Nogueira, Santiago. HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Cascino, Fabricio; Bermúdez, Marcelo; Mansilla, Mariano; Acuña, Luis; Carnaghi, María Angélica; Chaneton, Jorge; Pilatti, Mario; Buffolo, Marta; Martínez, Darío. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: López, Leandro; Barragán, Alejandra; Baggio, Francisco; Jalil, Luis; Marchetti, Marcelo; Páez, Teresa; Rauque, Hugo; Burgos, Néstor; Nogueira, Santiago. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, esta es la composición de las comisiones, en Labor Parlamentaria los presidentes de bloque saben que la UCR hizo reserva para hacer una modificación en las próximas sesiones en dos comisiones, vamos a trocar con la presidente de bloque Marta Buffolo. Así que, a consideración, entonces, por la afirmativa?, la nómina de los integrantes de las comisiones CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: Punto Tres: Determinación día y hora de las sesiones ordinarias, período 2011. En Labor Parlamentaria se acordó convocar los días jueves a las 10 de la mañana. CONCEJAL PRESIDENTE: A consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. SECRETARIO LEGISLATIVO: Como un dato complementario se acordó también que las labores parlamentarias se realizarán los miércoles a las 18 horas. Punto 4: Determinación del horario de la primera sesión ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor intendente municipal licenciado Martín Farizano. La misma se celebrará el día 15 de febrero a partir de las 11 horas. CONCEJAL PRESIDENTE: Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Dejo constancia de la presencia en la sala del concejal Chaneton, Jorge. SECRETARIO LEGISLATIVO: Punto 5: Designación de la comisión de recepción al señor intendente municipal, licenciado Martín Farizano. La misma va a estar constituida de la siguiente manera: los concejales Leandro López, por Recrear; Santiago Nogueira por Movimiento Libres del Sur; Darío Martínez, por el PJ; Francisco Baggio por Une; Marcelo Marchetti y Teresa Páez por el MPN; y Marta Buffolo y Néstor Burgos por la UCR. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Ese fue el último punto del orden del día de la sesión preparatoria, y reiterando que el día martes 15, y tal lo establece la Carta Orgánica, estaremos en la sesión inaugural con la apertura por parte del señor intendente municipal, el licenciado Martín Farizano, a las 11 horas. Haciendo de esta manera formalmente la convocatoria para ese día, finalizamos la sesión preparatoria agradeciendo desde ya la presencia y el acompañamiento de todos los concejales, muy amables. Siendo las 12 horas 08 minutos finalizamos la sesión preparatoria del año 2011.

FIRMADO: BURGOS - PALLADINO

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

JUAN MARIO LOPEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén